	INSTITUCION EDUCATIVA LICEO PATRIA DANE 168001001408 NIT :804.011.722-3 Resolución Reconocimiento Oficial de Educación Formal SEB N° 1699 del 25/11/2008 RECTORÍA	Código: 1000.04.07 Versión: 0.1 Fecha: 29.09.10

CIRCULAR No. 13

De: Rectoría
Para: Padres de familia
Fecha: Mayo 13 de 2020

Atento saludo

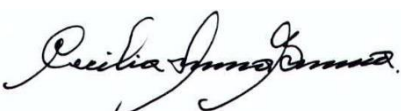
La Institución Educativa Liceo Patria agradece el compromiso, disposición y buena voluntad por parte de todas y cada una de las familias liceístas por el apoyo a sus hijos(as) lo cual ha permitido avanzar con los procesos académicos con el trabajo desde casa. La tarea no ha sido fácil puesto que ni ustedes ni nosotros estábamos preparados para enfrentar esta situación originada por la emergencia sanitaria a causa del Covid 19, sin embargo, estamos dispuestos a poner nuestro esfuerzo y con la ayuda de ustedes brindar a los niños, niñas y adolescentes las herramientas necesarias para su proceso de formación.

Por ahora, según el Ministerio de Educación, estaremos en actividad académica desde casa hasta el 30 de mayo de 2020, por lo cual se hace necesario tener en cuenta las siguientes orientaciones:

1. El día jueves 14 de mayo se cierra la plataforma de notas y por lo tanto, el viernes 15 de mayo podrán ustedes revisar las asignaturas perdidas por sus hijos(as).
2. La semana comprendida entre el 18 y el 22 de mayo de 2020, los estudiantes realizarán las superaciones de las asignaturas perdidas, esta vez, no presentarán evaluaciones escritas, sino otras actividades orientadas por sus maestros.
3. Los informes de rendimiento académico (boletines) correspondientes al primer período académico, se podrán observar en la plataforma en la fecha que se les indicará próximamente.
4. El segundo período académico inicia el 26 de mayo de 2020.
5. Para los encuentros de clase virtual el estudiante debe preparar los útiles escolares necesarios y vestir la camiseta del uniforme de educación física.
6. Cada estudiante debe ingresar a los encuentros virtuales utilizando su nombre completo con el fin de facilitar la toma de asistencia.
7. Los estudiantes deben mantener una actitud de respeto durante los encuentros virtuales participando de acuerdo con las instrucciones de cada docente.
8. Cumplir con los compromisos académicos con puntualidad: desarrollarlos según las indicaciones y evitar copiarlos de sus compañeros.
9. En lo posible, como padres de familia, acompañar a los estudiantes durante los encuentros virtuales para evitar distracciones.
10. Acompañar a sus hijos(as) en la metodología que usarán para el desarrollo y cumplimiento de los compromisos en cada asignatura: horarios de trabajo, de descanso y de sueño. Las actividades se pueden visualizar en el pizarrón de tareas de la plataforma institucional de notas.
11. Comunicarse con los docentes a través del correo de la plataforma de notas en caso de requerir alguna asesoría o para expresar alguna inquietud.
12. En caso de imposibilidad de conexión en la plataforma Integramente, ingresar a los grupos de Whatsapp organizados por padres o directores de grupo para recibir información que les pueda ayudar en el proceso académico de su hijo(a).
13. El viernes 15 de mayo se celebra el Día del Maestro y el Día de la Familia, por lo tanto este día no habrá actividad académica.

Agradezco su atención.

Cordialmente,



Lic. CECILIA SIERRA BECERRA
Rectora

